Universidad Nacional de Asunción
INSTITUTO DR. ANDRÉS BARBERO
SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
www.iab.una.py
sub_uoc@iab.una.py
Tel: 595 – 021 – 520-532/3 Int. 113
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

San Lorenzo, 07 de noviembre de 2014

ACLARACIONES N° 3

CONTRATACION DIRECTA "ADQUISICION DE UPS CENTRALIZADA" ID N° 282.688

A LOS SEÑORES OFERENTES

Consultas del Oferente

1- Respecto a lo indicado en las Especificaciones Técnicas de la Adenda N° 3, respetuosamente solicitamos sean aceptados equipos con distorsión armónica de corriente total THDi≤ 5%, que es un valor típico de este parámetro para equipamientos de energía, de estas características y capacidad.

2- Respecto a lo indicado en las Especificaciones Técnicas de la Adenda N° 3, respetuosamente solicitamos sean aceptados equipos con distorsión armónica de corriente total THDi≤ 5%, para cargas lineales, y ≤7% para cargas no lineales, considerando que son valores normales para sistemas de energía de este tipo y capacidad.

3- Respecto a lo expresado en las Especificaciones Técnicas de la Adenda N° 3, solicitamos respetuosamente sean aceptados equipos UPS con eficiencia≥91% en modo normal, teniendo en cuenta que es un valor de eficiencia típico de este tipo de equipos de energía.

Respuesta a oferente

1- Se mantiene lo especificado en el pliego de bases y condiciones favor recordar que este es para el Data Center del Instituto donde se necesita la menor generación de armónicos a la red eléctrica.

2- Se mantiene lo especificado en el pliego de bases y condiciones favor recordar que este es para el Data Center del Instituto donde se necesita la menor generación de armónicos a la red eléctrica.

3- Se mantiene lo especificado en el pliego de bases y condiciones.

Lic. María Isabel Mira Yelsi
Encargada de la Sub UOC
Instituto Dr. Andrés Barbero

***MIMY**/erg*